



Lunes 09 de noviembre de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



NOTICIAS
Granada

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada

Área metropolitana

Costa tropical

Comarcas

Entrevistas

A fondo

Ciudadanos

Memoria recuperada

Trotapueblos

Perfiles

Huellas

Empresas

laopinióndegranada.es » **Granada**



Botín defiende que la inversión en la universidad no debe sufrir vaivenes

El presidente del Banco Santander ha realizado estas declaraciones durante la firma del convenio de colaboración con la UGR



EUROPA PRESS El presidente del Banco Santander, Emilio Botín, defendió hoy por que la inversión en la Universidad no esté sometida a los "vaivenes presupuestarios" en tiempos de crisis.

"Yo he dicho muchas veces que en un momento tan difícil económicamente había que hacer un esfuerzo y no rebajar y si es posible aumentar esta inversión, porque hay que tener visión a largo plazo", dijo hoy en la firma de la renovación del convenio de colaboración con la Universidad de Granada, preguntado por las partidas contempladas al respecto en los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Durante su intervención en el acto, Botín incidió en que el banco que preside cree que "invertir en educación superior y en ciencia" constituye una "estrategia ineludible" que debe estar vinculada a "compromisos y objetivos de rentabilidad social". Los recursos públicos y privados destinados a la educación superior no deben, por tanto, a su juicio, "ser concebidos como gasto".

"Nos estamos jugando el futuro económico, el progreso social y la competitividad de nuestras empresas. Y es responsabilidad de todos nosotros --agentes públicos y privados-- cumplir de manera satisfactoria con nuestras respectivas responsabilidad y contribuir a fortalecer las capacidades académica e investigadora de nuestras universidades con un mayor grado de eficiencia en los recursos que se ponen a su disposición", mantuvo.

Así, Botín resaltó que la sociedad actual "obliga" a reclutar" profesionales "altamente cualificados y versátiles" y eso pasa, según dijo, "por tener excelentes universidades". Por ello, el Banco Santander está "convencido" de que la "mejor inversión social" que puede hacer como empresa, "además de obtener beneficios, generar empleos de calidad, pagar impuestos y distribuir dividendos a sus accionistas" es apoyar la educación, a su profesorado y a sus alumnos.

La entidad que preside, según señaló, tiene ese compromiso con la educación superior como "eje" de sus políticas de responsabilidad corporativa y seguirá "manteniéndolo e incrementándolo" en coherencia con su convencimiento de que "en momentos como los actuales" es cuando "hay que apostar e invertir más en el futuro".

Anuncios Google

¿Necesitas Un Ordenador?

Te Lo Financiamos Con 0% Interes Hasta 3.000€ Y Adsl, Solicitalo Ya!
UniversitariosenRed.es/

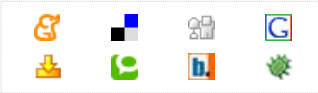
Banco Inversion

Inversión más rentable y sin riesgos. Llévate regalo seguro!
www.santalucia.es

Curso Acceso Universidad

Cursos de Acceso a la Universidad. ¡Aprende a distancia y a tu ritmo!
www.ceac.es

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:



Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el aviso legal



ENVIAR COMENTARIO

Más Ofertas Aquí



Electrodomésticos Balay

Conoce y descubre los nuevos electrodomésticos de Balay.

Gratuito



Piso en Alquiler Sevilla

Idealista te enseña buenos precios.

650,00 €



Vende tus productos en Ebay anuncios

Anuncios 100% gratis de forma local y sin intermediarios.

Consultar

Enlaces recomendados: Hoteles Granada | Juegos

CONÓZCANOS: CONTACTO | LOCALIZACIÓN



laopiniondegranada.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondegranada.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR

